



Culiacán, Sinaloa, 18 de diciembre de 2014

El suscrito Ing. Jorge Avilés Senés en su calidad de Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, Sinaloa, conforme a las facultades conferidas en el artículo 17 del Decreto de Creación del Instituto y los artículos 15 y 20 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, tengo a bien otorgar al:

Lic. Urb. Emilio Alejandro Macedo Martínez

El nombramiento como

Coordinador de Planeación Estratégica del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, Sinaloa.

Al conferirle el presente nombramiento, le exhorto para que en beneficio de la sociedad culiacanense, comprometa su capacidad y esfuerzo en la consecución de las metas que nos permitan consolidar un municipio más amigable, competitivo, sustentable y vivible, construyendo un Culiacán con mejores oportunidades para sus habitantes.

Atentamente

**Ing. Jorge Avilés Senés
Director General
IMPLAN**

RECIBI EL
19/12/2014
EL NOMBRAMIENTO

